

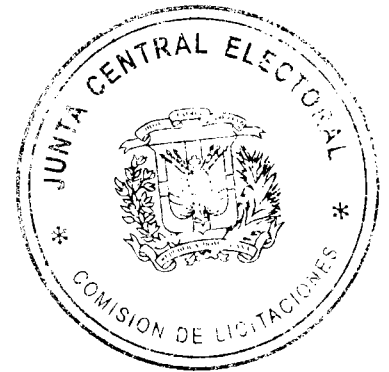


REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CL-413/11

Santo Domingo, D. N.,
2 de noviembre, 2010.



Señores:

OMNIMEDIA
J.L. EDITORA
PUNTO VISUAL
IMPRESOS BREA
MADISON IMPORT
EDITORA CORRIPIO
AARA-SEC IMÁGENES
EDITORA DE FORMAS
INVERSIONES TRES C
INDUSTRIA DE SOBRES DOMINICANOS

Ciudad.-

Ref.: JCE-CL-LR-11-2011

Distinguidos señores:

La Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante resolución emitida en el Acta No. 083-2011, de fecha 2 del mes de noviembre del 2011, **ADJUDICAR** la adquisición de **Materiales Educativos**, a ser utilizados en la capacitación y en el desarrollo de las Elecciones Generales Presidenciales, Vice-Presidenciales y de Diputados del Exterior, a celebrarse el 20 de mayo del 2012, de la manera siguiente:

1. EDITORA DE FORMAS

Se le adjudica la Orden de Compras para la impresión de:

- a) **14,800 Cartelones "Se Prohíbe"**, a un color, tamaño 11" x 17", cartonite satinado 14, por un valor de **RD\$ 42,657.30**
- b) **14,800 Cartelones "Colegio No."**, a un color, tamaño 11" x 17", cartonite satinado 14, por un valor de **RD\$42,657.30**
- c) **120,000 Afiches Alianzas**, en papel Bond 20, tamaño 11" x 17", full color, impreso en una cara, por un valor de **RD\$98,010.00**
- d) **120,000 Afiches Pasos del Escrutinio**, en papel Bond 20, tamaño 11" x 17", full color, impreso en una cara, por un valor de **RD\$98,010.00**
- e) **130,000 Boletas Educativas para talleres (2da. Fase)**, papel Bond 20, tamaño 11" x 17", full color, impreso en tiro y retiro, por un valor de **RD\$106,177.50**

Para un valor total de **Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Catorce Pesos con 04/100 (RD\$449,514.04). Impuestos Incluidos.**

Para el retiro de la orden de compras o de servicios deben constituir una garantía de fiel cumplimiento, ascendente a **RD\$44,951.40**, que es el equivalente al 10% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o mediante una Póliza de Seguros con una compañía reconocida. La misma debe ser incondicional, irrevocable y renovable; se mantendrá vigente por un período de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado.

Nota: Antes de constituir la garantía favor coordinar con la División de Compras.

2. INVERSIONES TRES C

Se le adjudica la Orden de Compras para la impresión de:

- a) **74,000 Identificaciones para miembros de colegios**, a todo color, tamaño 4" x 5", cartonite satinado 14, con perforación para clip, por un valor de **RD\$ 54,020.00**
- b) **225,000 Afiches Pasos para votar**, a todo color, tamaño 11" x 17", papel Bond 20, impreso en una cara, por un valor de **RD\$236,250.00**

Para un valor total de **Trescientos Treinta y Seis Mil Setecientos Trece Pesos con 20/100 (RD\$336,713.20). Impuestos Incluidos.**

3. OMNIMEDIA

Se le adjudica la Orden de Compras para la impresión de 135,000 Afiches Pasos para el Plastificado de Actas), a ser utilizados en la capacitación y en el desarrollo de las Elecciones Generales Presidenciales, Vice-Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, a celebrarse el 20 de mayo del 2012, por un valor total de **Cientos Noventa y Siete Mil Trescientos Dieciséis Pesos con 00/100 (RD\$197,316.00.00). Impuestos Incluidos.**

La Licitación de referencia fue celebrada de conformidad con las disposiciones de la ley 340-06 de **Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones**, de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006, y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del 2006.

Agradecemos profundamente, a todas las empresas participantes en la licitación, por la confianza depositada en esta comisión. Nos reiteramos a su disposición y les auguramos mejor suerte en futuros concursos que llevemos a cabo, para los cuales contamos, desde ya, con su entusiasta participación.

Atentamente,


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario

CL/vd.-